



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 709/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *"Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado."*

Que, el Grupo Solidario AMAR compuesto por 35 voluntarios de distintas especialidades y que desde el año 1995 están dedicados a realizar campañas de salud como ser: consultas médicas, intervenciones quirúrgicas, entrega de lentes y medicamentos, en diferentes especialidades y a personas de escasos recursos, completamente gratuitas.

Que, el Grupo Solidario AMAR, entre otras actividades, realizó campañas de salud en el Departamento de Pando; Beni, Santa Cruz y Tarija (Guayaramerín, Rurrenabaque, Reyes, Riberalta, San Borja, Magdalena, Bella Vista, Santa Ana, Santa Rosa, San Ignacio; San José de Chiquitos, Pailón Saavedra, Mineros Portachuelo, Buena Vista, Warnes, Samaipata, El Torno, Camiri, Charanga, Villamontes y Yacuiba).

Que, estas encomiables, solidarias y desinteresadas actividades de salud promovidas por el Grupo Solidario "AMAR", son promotoras de mejores condiciones de vida para las bolivianas y los bolivianos.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Grupo Solidario AMAR**, por su encomiable labor social y su gran aporte en mejorar la salud de las bolivianas y los bolivianos.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**